**RESUMEN AMIGABLE DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL EN DISCAPACIDAD PARA EL DESARROLLO AL 2030 - AÑO 2024**

La Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo es un instrumento muy importante.

El objetivo de esta **política,** aprobada en el año 2021 es reducir la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad, permitiendo que alcancen su desarrollo integral y ejerzan plenamente sus derechos en una sociedad inclusiva.

La **política** tiene 7 **objetivos prioritarios**, es decir, objetivos que necesitan atenderse rápidamente. Cada **objetivo prioritario** tiene servicios. Los **servicios** son acciones que mejoran la vida de las personas con discapacidad.

Para conocer en qué medida los avances de la **PNMDD** impactan en la vida de las personas con discapacidad, es imprescindible **medir** los avances de los **servicios.** Por ello, en este documento se presentarán los **avances de los 24 servicios** en relación a las metas programadas para el año 2024.

Recuerda que un buen resultado en el indicador significa que cumplimos con la meta del año, sin embargo, aún hay mucho por hacer hasta el año 2030 para seguir avanzando hacia una sociedad inclusiva.

# **Objetivo prioritario 1: Fortalecer la participación política y social de personas con discapacidad**

Este objetivo obtuvo un nivel de cumplimiento medio porque se logró que el 34.8% de personas con discapacidad en hogares participen en organizaciones sociales.

Este objetivo contó con dos servicios:

* **Servicio 1: “Asesoría y capacitación para fortalecer la participación social de las organizaciones de personas con discapacidad”**. Tuvo un nivel de cumplimiento bajo porque logró que solo 83 organizaciones de personas con discapacidad sean capacitadas para mejorar su participación ciudadana en espacios de concertación.
* **Servicio 2: “Capacitación en materia de participación política y ciudadana para personas con discapacidad”.** Este servicio, a cargo del Jurado Nacional de Elecciones, obtuvo un nivel alto al obtener 41 personas con discapacidad certificadas en los servicios de capacitación en materia de participación política y ciudadanía a nivel nacional.

# **Objetivo prioritario 2: Garantizar la participación de las personas con discapacidad en actividades económicas**

Tuvo un nivel de cumplimiento medio, dado que el 40.0% de personas con discapacidad participaron en alguna actividad económica.

Este objetivo tuvo tres servicios:

* **Servicio 6: “Capacitación laboral para las personas con discapacidad”.** Tuvo un nivel de cumplimiento bajo porque logró que solo 55 personas con discapacidad sean capacitadas, y certificadas, en programas formativos de capacitación laboral.
* **Servicio 7: “Dotación de mecanismos de orientación y asesoramiento para las personas con discapacidad para la inserción laboral”**. Tuvo un nivel de cumplimiento alto porque 4597 personas con discapacidad accedieron a mecanismos de orientación y asesoramiento laboral a través de los servicios del Centro de Empleo.
* **Servicio 8: “Orientación y asesoramiento para las personas con discapacidad que desean iniciar un negocio propio o cuenten con negocio”**. Este servicio consta de dos indicadores. El primero alcanzó un nivel de cumplimiento alto, logrando que 614 personas con discapacidad sean beneficiarias del programa de asesoramiento empresarial. En cuanto al segundo indicador, también se logró un nivel de cumplimiento alto, ya que 566 personas con discapacidad lograron formalizar sus negocios.

# **Objetivo prioritario 3: Asegurar el acceso a servicios integrales de salud**

Consiguió un nivel de cumplimiento medio al reducir el número de personas con discapacidad que no fueron atendidas en un centro de salud, por motivos de exclusión o falta de oportunidades, identificando a 16.0% de personas con discapacidad en esta situación.

Este objetivo tuvo cinco servicios:

* **Servicio 9: “Certificación de la discapacidad”**. Tuvo un nivel de cumplimiento alto, pues logró que, al 2024, 550 mil 610 personas tengan Certificado de Discapacidad.
* **Servicio 10: “Capacitación para la atención de las personas con discapacidad en los establecimientos de salud”.** Tuvo un nivel de cumplimiento bajo, pues en solo 32 establecimientos públicos de salud se logró capacitar al personal de salud y administrativos para la atención a las personas con discapacidad.
* **Servicio 11: “Prevención, detección e intervención temprana de la discapacidad con perspectiva interdisciplinaria”.** Tuvo un nivel de cumplimiento alto pues 23 mil 524 niñas y niños menores de 5 años detectados con una discapacidad o con riesgo de adquirirla han recibido un tratamiento de prevención, detección e intervención temprana de discapacidad.
* **Servicio 12: “Habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad”.** Tuvo un nivel de cumplimiento alto, pues 106 mil 260 personas con discapacidad fueron atendidas de los servicios de habilitación y rehabilitación.
* **Servicio 13: “Otorgamiento de productos de apoyo prioritarios para las personas con discapacidad”.** Tuvo un nivel de cumplimiento alto pues 367 personas con discapacidad recibieron productos de apoyo prioritarios.

# **Objetivo prioritario 4: Garantizar que las personas con discapacidad se desarrollen en igualdad de oportunidades en los servicios de educación**

Alcanzó un nivel de cumplimiento alto porque logró que 45.3% de personas con discapacidad culminen la educación básica. Este objetivo contó con cuatro servicios.

* **Servicio 14: “Programa de Intervención Temprana (PRITE) para niñas y niños menores de tres años, con discapacidad o en riesgo de adquirirla”**. Tuvo un nivel de cumplimiento alto, pues 6 mil 248 niñas y niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla accedieron al PRITE. El cual brinda atención especializada no escolarizada de prevención, detección y atención educativa oportuna a las niñas y niños menores de tres años de edad con discapacidad o en riesgo de adquirirla.
* **Servicio 15: “Centro de Educación Básica Especial (CEBE) para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en situación de discapacidad severa que requieren apoyos permanentes y especializados”**. Tuvo un nivel de cumplimiento alto porque logró que 20 mil 580 personas con discapacidad accedan a los CEBE. Los mismos cuentan con recursos especializados para la atención de demandas educativas de la población con discapacidad.
* **Servicio 16: “Servicio de Apoyo Educativo (SAE)”**. Tuvo un nivel de cumplimiento medio porque logró que 6 mil 279 instituciones y programas educativos reciban los SANNEE. Estos servicios, buscan articular los apoyos necesarios para brindar una atención pertinente y oportuna para eliminar las barreras de las y los estudiantes. Es importante que sepas que ya en el 2024 se están logrando implementar los SAE.
* **Servicio** 17: “Formación a docentes y otros agentes educativos de instituciones y programas educativos públicos de educación básica bajo un enfoque inclusivo o de atención a la diversidad en materia de discapacidad”. Este servicio consta de dos indicadores. El primero, no se cuenta con la información para el cálculo de avance del indicador en el año 2024. En cuanto al segundo indicador, se logró un nivel de cumplimiento medio porque logró que 429 agentes educativos de instituciones y programas educativos públicos de educación básica participen de acciones formativas bajo un enfoque inclusivo en materia de discapacidad.

# **Objetivo prioritario 5: Promover actitudes favorables hacia las personas con discapacidad**

Logró un nivel de cumplimiento medio respecto a la meta programada, pues se incrementó la cantidad de personas con discapacidad que declararon haber sufrido algún tipo de discriminación en los últimos 12 meses a un 17.5%. Una hipótesis que puede explicar dicho comportamiento es que las personas con discapacidad están conociendo cada vez más sobre sus derechos y pueden identificar mejor un acto de discriminación.

Este objetivo consta de dos servicios:

* **Servicio 18: “Atención integral en los Centros de Emergencia Mujer a las personas con discapacidad afectadas por hechos de violencia a nivel nacional”**. Tuvo un nivel de cumplimiento bajo porque aumentó el número de casos de personas con discapacidad que retornaron al CEM por un nuevo hecho de violencia, obteniéndose a 1433 casos, donde la meta establecida era lograr una menor reincidencia.
* **Servicio 20: “Defensa pública accesible para personas con discapacidad”**. Tuvo un nivel de cumplimiento bajo porque logró alcanzar a 1209 personas con discapacidad, las cuales accedieron al patrocinio legal de Defensa Pública. Garantizando el derecho de defensa y el acceso a la justicia de más personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

# **Objetivo prioritario 6: Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno**

Obtuvo un nivel de cumplimiento alto, pues el porcentaje de avance en la programación presupuestal destinada a la accesibilidad en la infraestructura urbana, tanto para gobiernos regionales como locales, fue de 16.9%.

Este objetivo contó con siete servicios:

* **Servicio 23: “Capacitación para la adecuación de los contenidos y servicios digitales con criterios de accesibilidad para el uso de las personas con discapacidad”.** Tuvo un nivel de cumplimiento alto porque 3 entidades capacitadas incorporaron criterios de accesibilidad en sus portales web.
* **Servicio 24: “Fortalecimiento de capacidades integrales en materia de infraestructura y equipamiento urbano accesible a Gobiernos Regionales y Locales”**. Tuvo un nivel de cumplimiento bajo porque solo 8 gobiernos regionales y locales adecuaron sus sedes principales con criterios de accesibilidad.
* **Servicio 26: “Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de justicia”**. Tuvo un nivel de cumplimiento alto, debido a que un mayor número de sedes de justicia cuentan con condiciones de accesibilidad para la participación de las personas con discapacidad, ascendiendo a un total de 641 sedes
* **Servicio 27: “Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de atención de denuncias”**. Si bien se ha implementado el servicio, no se cuenta con la información para el cálculo de avance del indicador en el año 2024.
* **Servicio 28: “Promoción de la masificación de actividades físicas y deportivas para el desarrollo de las personas con discapacidad”.** Tuvo un nivel de cumplimiento alto, ya que se logró que 5 programas de capacitación, recreación y promoción del deporte del IPD cuenten con las condiciones de accesibilidad.
* **Servicio 29: “Desarrollo del deporte de alto rendimiento en las personas con discapacidad”**. Tuvo un nivel de cumplimiento medio, porque 116 deportistas con discapacidad lograron participar en eventos deportivos a nivel internacional.
* **Servicio 30**: **“Capacitación a organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico para fomentar servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad”.** Tuvo un nivel de cumplimiento alto, porque logró que 1783 organismos públicos y privados vinculados al turismo recibieran capacitación para la provisión de servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad.

# **Objetivo prioritario 7: Fortalecer la participación política y social de personas con discapacidad**

Obtuvo un nivel de cumplimiento bajo, porque 5.6% de personas con discapacidad declararon confiar en la gestión de su gobierno local o regional.

Este objetivo tiene el **Servicio 31: “Fortalecimiento de competencias para la incorporación de la perspectiva de discapacidad en las entidades públicas”,** que alcanzó un nivel de cumplimiento bajo, pues se logró capacitar a 15 entidades públicas priorizadas en materia de incorporación de la perspectiva de discapacidad, en el curso MOOC “Gestión Pública para la inclusión de las personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos”, con los criterios planteados.

**Conclusiones**

De los 07 objetivos prioritarios establecidos en la Política Nacional Multisectorial en Materia de Discapacidad (PNMDD), 04 objetivos prioritarios[[1]](#footnote-1) obtuvieron un nivel de cumplimiento medio, 02 objetivos prioritarios[[2]](#footnote-2) un nivel de cumplimiento alto y el objetivo prioritario 07 un nivel de cumplimiento bajo.

Desde el CONADIS, se reconoce que la diversidad de la sociedad es una fortaleza, y se sostiene el compromiso de eliminar las barreras que impiden el desarrollo integral de las personas con discapacidad en alcanzar su pleno potencial y asegurar una sociedad inclusiva.

A continuación, se presenta una tabla que evidencia si:

* 😁: Se superó la meta.
* 🙂: Estuvo cerca de cumplir la meta.
* 😢: No llegó a la meta.

| **Nombre del servicio** | **Nivel de avance** |
| --- | --- |
| Servicio 1: Asesoría y capacitación para fortalecer la participación social de las organizaciones de personas con discapacidad. | 😢 |
| Servicio 2: Capacitación en materia de participación política y ciudadana para personas con discapacidad. | 😁 |
| Servicio 6: Capacitación laboral para las personas con discapacidad. | 😢 |
| Servicio 7: Dotación de mecanismos de orientación y asesoramiento para las personas con discapacidad para la inserción laboral. | 😁 |
| Servicio 8: Orientación y asesoramiento para las personas con discapacidad que desean iniciar un negocio propio o cuenten con negocio. | 😁 |
| Servicio 9: Certificación de la discapacidad. | 😁 |
| Servicio 10: Capacitación para la atención de las personas con discapacidad en los establecimientos de salud. | 😢 |
| Servicio 11: Prevención, detección e intervención temprana de la discapacidad con perspectiva interdisciplinaria. | 😁 |
| Servicio 12: Habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad. | 😁 |
| Servicio 13: Otorgamiento de productos de apoyo prioritarios para las personas con discapacidad. | 😁 |
| Servicio 14: Programa de Intervención Temprana (PRITE) para niñas y niños menores de tres años, con discapacidad o en riesgo de adquirirla. | 😁 |
| Servicio 15: Centro de Educación Básica Especial (CEBE) para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en situación de discapacidad severa que requieren apoyos permanentes y especializados. | 😁 |
| Servicio 16: Servicio de Apoyo Educativo (SAE). | 🙂 |
| Servicio 17: Formación a docentes y otros agentes educativos de instituciones y programas educativos públicos de educación básica bajo un enfoque inclusivo o de atención a la diversidad en materia de discapacidad. | 🙂 |
| Servicio 18: Atención integral en los Centros de Emergencia Mujer a las personas con discapacidad afectadas por hechos de violencia a nivel nacional. | 😢 |
| Servicio 20: Defensa pública accesible para personas con discapacidad. | 😢 |
| Servicio 23: Capacitación para la adecuación de los contenidos y servicios digitales con criterios de accesibilidad para el uso de las personas con discapacidad. | 😁 |
| Servicio 24: Fortalecimiento de capacidades integrales en materia de infraestructura y equipamiento urbano accesible a Gobiernos Regionales y Locales. | 😢 |
| Servicio 26: Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de justicia. | 😁 |
| Servicio 27: Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de atención de denuncias. | 1/ |
| Servicio 28: Promoción de la masificación de actividades físicas y deportivas para el desarrollo de las personas con discapacidad. | 😁 |
| Servicio 29: Desarrollo del deporte de alto rendimiento en las personas con discapacidad. | 🙂 |
| Servicio 30: Capacitación a organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico para fomentar servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad. | 😁 |
| Servicio 31: Fortalecimiento de competencias para la incorporación de la perspectiva de discapacidad en las entidades públicas. | 😢 |

1/ Para el reporte de cumplimiento de la PNMDD del año 2024, el Ministerio del Interior no reportó información sobre el servicio 27 a la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Elaboración propia

1. Correspondiente al objetivo prioritario 1, objetivo prioritario 2, objetivo prioritario 3 y objetivo prioritario 5 [↑](#footnote-ref-1)
2. Correspondiente al objetivo prioritario 4 y objetivo prioritario 6 [↑](#footnote-ref-2)